

Declaratoria sobre Economía Circular e Inversión Responsable.

Afore XXI Banorte reconoce que la transición hacia **modelos de economía circular** es un elemento fundamental para la evolución hacia un sistema económico más eficiente, resiliente y sostenible. En un contexto marcado por la presión sobre los recursos naturales, la generación creciente de residuos y la necesidad de transformar los modelos productivos, la economía circular emerge como un **componente clave para la competitividad** y la **estabilidad de largo plazo**.

Como uno de los principales inversionistas institucionales en México, la Administradora considera que la economía circular representa un reto y, a la vez una **oportunidad estratégica para impulsar la innovación**, mejorar la eficiencia operativa de las empresas y fortalecer la resiliencia de los portafolios de inversión.

En línea con los *Principles for Responsible Investment*, la Administradora reafirma su compromiso de integrar factores ASG en nuestros procesos de inversión, **incorporando de manera progresiva consideraciones relacionadas con economía circular** como parte del enfoque de inversión responsable.

Reconoce que principios como la eficiencia en el uso de materiales, el rediseño de procesos, la reutilización, el reciclaje y la extensión del ciclo de vida de productos pueden incidir de manera relevante en la generación de valor de largo plazo, así como en la identificación de riesgos de transición y **oportunidades de inversión en sectores clave**.

Asimismo, considera que la economía circular será un **eje cada vez más relevante en la evolución de los mercados financieros**, en la regulación y en las expectativas de inversionistas, lo que refuerza la importancia de anticipar tendencias y fortalecer capacidades analíticas en esta materia.

En México, este proceso se ha fortalecido recientemente con la publicación de la Ley General de Economía Circular (LGEC), así como con reformas a la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos (LGPGIR) y a la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA), las cuales incorporan nuevas obligaciones relacionadas con responsabilidad extendida del productor, trazabilidad de residuos, diseño circular y gestión integral de materiales.

En este contexto, la Administradora asume un rol activo en el impulso de mejores prácticas:

- **Integra estratégicamente** de factores de economía circular en el análisis de inversión, particularmente en sectores intensivos en recursos.
- **Promueve el diálogo activo e el involucramiento con entidades emisoras** para fomentar la adopción de modelos de negocio más eficientes, circulares e innovadores.
- **Impulsa la transparencia** mediante una mayor divulgación de información relevante sobre el uso de recursos, residuos y estrategias circulares.
- **Identifica oportunidades de inversión** en soluciones vinculadas con economía circular, incluyendo tecnologías, infraestructura y nuevos modelos de consumo.
- **Fortalece sus capacidades internas** mediante el desarrollo de herramientas y criterios que permitan una mejor integración de estos enfoques en la toma de decisiones.

La Afore avanza en la integración de la economía circular dentro de su estrategia de inversión responsable, con el objetivo de contribuir al desarrollo de mercados más sostenibles y resilientes, y consolidando su posición como **inversionista institucional comprometido con la creación de valor de largo plazo en México**.